ACTA DE LA SESIÓN Nº4 CELEBRADA POR LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE LINARES, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA.

EXPEDIENTE: 3CISJUFI-2024 CONTR 2024 117003

PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO

ORDEN DEL DÍA: - Estudio documentación previa subsanada

En la ciudad de Jaén y siendo las 11 horas del día 19 de julio de 2024, se reúne la unidad técnica de auxilio al órgano de contratación, integrada por las siguientes personas:

- Dª Ana Belén Martos Higueras, Secretaría General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Jaén

- Dª María Dolores Cubillo Cobo, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales

- D. Yolanda Martínez de Dios, Técnico de la Sección de Gestión Económica y Contratación,

- Dª María del Carmen Torres Pousibet, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación que actúa como Secretaria

Comienza la sesión dando por válida la constitución de la unidad técnica de auxilia al órgano de contratación.

Se procede al estudio de parte de la documentación previa presentada por la empresa propuesta adjudicataria, a la que se le había requerido subsanación. Se comprueba que se ha procedido por parte de la empresa a la aportación correcta de la declaración de ausencia de conflicto de interés (DACI), conforme al modelo del Anexo XVI-B como medida de detección de posibles conflictos de interés y al objeto de garantizar la imparcialidad en el procedimiento de contratación pública, tanto de la propia persona contratista como de las posibles subcontratistas.

Por ello, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 150.2 LCSP, se acuerda por unanimidad proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE LINARES, JAÉN, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA" a la empresa MASERSA., por un importe de SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO. (62.963,47 €), estando exento de IVA.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	FECHA	26/07/2024
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDK2KVA3DV57JGW8VXGVP2DPGV	PÁGINA	1/2

VOCAL
Fdo.: Ana Belén Martos Higueras

VOCAL
Fdo.: María del Carmen Torres Pousibet

VOCAL
Fdo.: Yolanda Martínez de Dios

Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU
MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA BELEN MARTOS HIGUERAS	FECHA	26/07/2024
	MARIA DEL CARMEN TORRES POUSIBET		
	YOLANDA MARTINEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmDK2KVA3DV57JGW8VXGVP2DPGV	PÁGINA	2/2